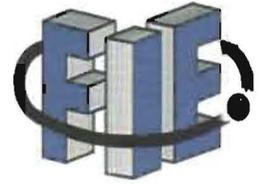




**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**  
**Facultad de Ingeniería Eléctrica**



**H. CONSEJO TÉCNICO**  
**ACTA No. 10 2012-2013**

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **13:00 Hrs.** del día **17 de Diciembre de 2012**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Q1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión ExtraOrdinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García		X
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye		X
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	X	
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	X	
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin, y con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión. La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración de los presentes la orden del día propuesta en el citatorio.

*(Handwritten signatures and marks)*

Acta 10 12/13 1/5

Edificio Q1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.  
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

*Gilberto González*

*Herrera R. Omar A*



El Mtro. Nicolás Alvarado realizó una propuesta de la orden del día, la cual fue aprobada con 5 votos a favor de los consejeros Ing. Alejandra Martínez, Mtro. Nicolás Alvarado, Ing. Rodrigo Guzmán, Ing. Ignacio Franco, Dr. Gilberto González. Quedando la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes de los Concursos de Oposición Abierto COA 01/2012-2013 y COA 02/2012-2013.
3. Análisis de fecha límite para asentar calificación en el SIIA.
4. Solicitud del Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado de goce de año sabático.
5. Solicitud del Dr. José Antonio Camarena Ibarrola para el trámite del convenio 4.
6. Informe de año sabático del Mtro Samuel Pérez Aguilar y el Ing Gustavo Saucedo Zavala.

1.- Lista de Presentes. Se tomó lista a los asistentes y se instaló la reunión con los consejeros presentes. Se anexa lista con firmas.

**2.- Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes de los Concursos de Oposición Abierto COA 01/2012-2013 y COA 02/2012-2013.**

La Dra Elisa puso a consideración el dictamen de la Comisión Académica Dictaminadora respecto al concurso COA 01 /2012-2013. Luego de la revisión y comentarios de varios consejeros sobre el concurso, se aprueba el dictamen por UNANIMIDAD, en el cual se otorga a:

Categoría de la Plaza	Otorgar a	Área académica
Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo	Ing. José Juan Herrera García	Laboratorio de Física
Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo	Ing. Cesar Dionisio Arreola Rodríguez	Laboratorio de Simulación
Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo	Salvador Daniel Pelayo Gómez	Laboratorio de Redes
Ayudante de Técnico Académico "A" de Tiempo Completo	Adán Garnica Carrillo	Laboratorio de Computación
Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo	Ing. Martín Alberto Solis Trejo	Laboratorio de Computación

Se anexa copia del dictámen.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el dictamen del concurso COA 02/2012-2013, una vez revisado y luego de comentarios de varios consejeros sobre el concurso, se aprueba el dictamen con 6 votos a favor (Ing. Alejandra Martínez, Ing. Rodrigo Guzmán, Ing. Ignacio Franco, Dr. Gilberto González, Ricardo Cortés, Dra. Elisa Espinosa Juárez) y 1 abstención por parte del Mtro. Nicolás Alvarado. En el dictamen se otorga a:

Categoría de la Plaza	Otorgar a	Área académica
Técnico Académico Asociado "A" de Medio Tiempo	Dra. Nandini Barbosa Cendejas	Laboratorio de Física

Acta 10 12/13 2/5

*Gilberto González*

*Herrera R. Omar*



Se anexa copia del dictámen.

### 3.- Análisis de las fechas de captura de calificaciones en el SIIA.

El Ing. Ignacio Franco propuso que se respeten las fechas que originalmente estaban puestas en el SIIA para captura de calificaciones.

La Dra. Elisa comentó que esas fechas el SIIA las publicó considerando el calendario de exámenes ordinarios y finales; sin embargo, debido a que en la FIE no se ha hecho esta calendarización se solicitó que se pusiera la fecha del 23 de Diciembre considerando que la fecha final del semestre es el 19 de Diciembre y en el ánimo de que los alumnos conozcan sus calificaciones antes de que inicien los exámenes extraordinarios.

El Ing. Ignacio Franco aclaró que su solicitud es debido a que, cuando consultó el sistema y vio que la fecha límite de captura de exámenes finales era el día 13 de Enero de 2013, acordó con sus estudiantes que regresando de vacaciones podrían revisar sus calificaciones; sin embargo, después se cambiaron las fechas al 23 de Diciembre, por lo que hace la propuesta de que se considere la fechas del 13 de enero de 2013.

El Ing. Rodrigo preguntó cuando se tiene planeado arrancar el próximo semestre, a los cual el Ing Dionicio respondió que el calendario ya está aprobado y es el 4 de Febrero de 2013. La Dra Elisa Espinosa comentó que ya se ha estado está avanzando en la planificación y se tiene programada una reunión con Coordinadores y aclara que el calendario escolar ya está aprobado por el Consejo Universitario y se está analizando únicamente la fecha de captura de calificaciones.

El Ing. Nicolás realizó un planteamiento, la circular oficial fue la No. 15, por lo que no le ve problema si se entregan las calificaciones unos días después, si se manda otra circular no se garantiza que todos la lean, siempre se ha dado el caso de profesores que no suben calificaciones a tiempo. En su opinión no le ve problema de que se modifiquen las fechas.

El Ing. José Luis González solicitó hacer uso de la palabra, con 5 votos a favor (Ing. Alejandra Martínez, Mtro. Nicolás Alvarado, Ing. Rodrigo Guzmán, Ing. Ignacio Franco, Dr. Gilberto González) se le concede el uso de la palabra. Comentó que el sistema no está reglamentado, a lo que estamos obligados es a entregar las calificaciones. En su opinión las fechas se proponen desde la Dirección y sugiere que se ponga una fecha intermedia, y que se pida a los profesores que suban sus calificaciones en el Sistema de Control Escolar Interno antes del día del examen extraordinario para que los alumnos conozcan su calificación, considera adecuado que se deje la fecha límite del 13 de Enero de 2013 para subir calificaciones.

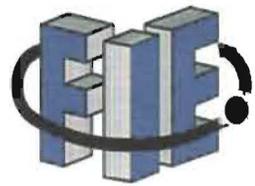
La Dra. Elisa reitera que la fecha de terminación de las clases es el 19 de Diciembre, y la captura con la fecha límite que se indicó en la circular 15 es con la idea es que los alumnos conozcan sus calificaciones antes del inicio de los exámenes extraordinarios. Y propuso que se trataran los casos particulares, de profesores que por alguna razón no suban las calificaciones en la fecha señalada en la mencionada circular. Se comprometió a mandar una circular para clarificar las fechas de captura y de esta manera lograr que mas profesores suban sus calificaciones a tiempo.

El Ing. Dionicio está de acuerdo con la propuesta del Ing. José Luis y como indicó el Mtro. Nicolás las fechas se pueden ir manejando, la idea es que todos los profesores entreguen sus calificaciones el 23 de Diciembre. El sistema se puede ampliar hasta el 6 de Enero a las 23:59hrs; sin embargo, no todos los profesores tienen examen el 7 de Enero.

La Ing. Alejandra comentó que no le parece que los casos especiales sean los profesores que leyeron la circular y consultaron el sistema cuando se indicaba que la fecha límite era el 13 de enero de 2012, propone que el caso especial sea al revés.

Acta 10 12/13 3/5

Gilberto González



El Ing Ignacio Franco, mencionó que el no tiene problema en entregar sus calificaciones, lo que en su opinión es una falta de respeto es que se le obligue a trabajar en vacaciones ya que a partir del Jueves son vacaciones, por lo tanto, mencionó que él hará uso del artículo 10 del Reglamento General de Exámenes y entregará calificaciones reprobatorias para todos los alumnos y luego pedirá modificar todas las calificaciones a través de una M10 porque mis alumnos se darán cuenta de las calificaciones hasta regresando de vacaciones; y de acuerdo con el comentario que hizo la Ing. Alejandra no volveré a leer ninguna circular. Agregó que en base a que la Administración cambió las fechas de captura, su propuesta era que las fechas quedarán de manera más formal. Sin embargo, si no se quieren cambiar las fechas retira su propuesta y que la Administración se haga responsable de lo que pase.

El Ing. José Luis hace dos propuestas, basados en el objetivo de que los alumnos conozcan su calificación además pueda tener revisión antes del examen a través del Control Escolar Interno, que el SIIA esté abierto hasta el 13 de Enero, y que se tengan dos periodos que se vuelva abrir el sistema del 7 de Enero y se cierre el 13 de Enero.

La Dra. Elisa dijo que se puede mover la fecha de captura al 13 de Enero, lo único importante es que los alumnos conozcan sus calificaciones antes de los exámenes extraordinarios y si quieren revisión también se les pueda dar, dio que en la circular se les pediría que se hiciera lo posible de entregarlas antes.

El Ing. Ignacio Franco comentó que de acuerdo al reglamento el alumno tiene 10 días hábiles para solicitar revisión entonces a partir del 7 de Enero si se cuentan los 10 días hábiles caen dentro de los exámenes extraordinarios.

La Dra. Elisa Espinosa hace la propuesta de que la fecha límite para asentar calificaciones sea el 7 de Enero de 2013. Y pasó a consideración las dos propuestas:

- i) Fecha límite 13 de Enero de 2013
- ii) Fecha límite 7 de Enero de 2013.

Con 5 votos (Ing. Alejandra Martínez, Mtro. Nicolás Alvarado, Ing. Rodrigo Guzmán, Ing. Ignacio Franco, Dr. Gilberto González) a favor de la primera propuesta y un voto por la segunda propuesta (Dra. Elisa) se aprueba que la fecha límite para asentar calificaciones finales en el SIIA sea el día 13 de Enero de 2013.

#### 4.- Solicitud del Ing. Rodrigo de goce de año sabático.

La Dra. Elisa puso a consideración la solicitud del Ing. Rodrigo para el goce de año sabático y el plan de trabajo propuesto por el mismo.

Con 5 votos a favor (Alejandra Gutierrez, Francisco Rico, Nicolás Alvarado, Ignacio Franco, Gilberto González) y 1 abstención (Elisa Espinosa) es aprobada la solicitud y el plan de trabajo propuesto.

#### 5.- Solicitud del Dr. José Antonio Camarena Ibarrola para el trámite del convenio 4.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que para dar paso a la solicitud para el trámite del convenio 4 se requiere aprobar el plan de trabajo del Dr. Camarena, por lo que lo puso a consideración del H. Consejo Técnico y fue aprobado por UNANIMIDAD.

Posteriormente la Dra Elisa puso a consideración el otorgar el aval para el trámite del convenio 4 para el Dr. José Antonio Camarena, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

#### 6.- Informe de año sabático del Mtro Samuel Pérez Aguilar y el Ing Gustavo Saucedo Zavala.

Acta 10 12/13 4/5

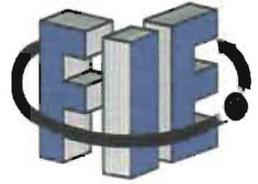
Edificio Q1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.  
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

Gilberto González

Herrera R. Omar A



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el informe de año sabático del Mtro. Samuel Pérez y luego de comentarios por parte de los consejeros, el informe fue aprobado por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el informe de año sabático del Ing. Gustavo Saucedo, luego de comentarios por parte de los consejeros, el informe fue aprobado por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa hizo la observación de que el Ing. José Luis González Avalos también había tenido año sabático en los dos semestres anteriores y que a la fecha no había presentado el informe correspondiente. A lo cual el Ing. Ignacio Franco hizo el comentario que no está estipulado que deba entregar reporte y agregó que el profesor decide si entrega reportes y si no lo entrega se le puede negar la solicitud de otro año sabático.

Siendo las 14:35 hrs del día y fecha señalados, se cerró la sesión extraordinaria.

Doy Fe:

**Dr. Juan Anzures Marin**  
Secretario del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

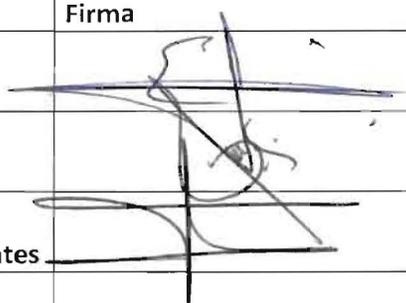
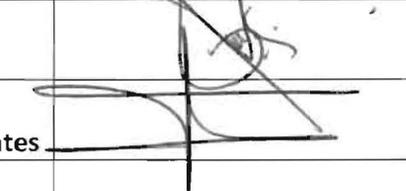
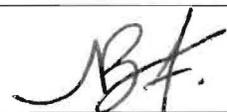
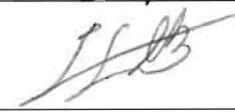
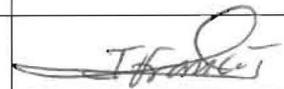
Vo. Bo.

**Dra. Elisa Espinosa Juárez**  
Presidente del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Acta 10 12/13 5/5

Edificio  $\Omega$ 1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.  
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

Gilberto González

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
		M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto Gonzalez